

## PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 12 de marzo de 2026

En sesión de la fecha, el congresista Montalvo Cubas, presidente de la Comisión de Educación, sustentó el dictamen de insistencia en la autógrafa de los proyectos de ley 3135/2022-CR, 5073/2022-CR, 6192/2023-CR, 6411/2023-CR y 6855/2023-CR, observada por la Presidencia de la República, el cual se puso a debate.-----

Concluido el debate, el presidente del Congreso señaló que la aprobación de una insistencia requiere del voto favorable de más de la mitad del número legal de congresistas, según lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política del Perú y por el artículo 79 del Reglamento del Congreso de la República.-----

Efectuada la votación, se aprobó por 71 votos a favor, 5 votos en contra y 17 abstenciones, incluidos los votos orales.-----

El presidente del Congreso indicó que la aprobación de una insistencia no requiere de segunda votación.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



Firmado digitalmente por:  
LEVANO ACOSTA Ruth Irene  
FAU 20181740126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 21/05/2026 18:08:18-0500

**Ruth Irene Lévano Acosta**  
Directora General Parlamentaria (e)  
Congreso de la República